



NamaInternacional

ALIMENTOS DEL MUNDO

ORGANIZADOR: NAMA INTERNACIONAL S.A., entidad titular de www.nama.cl, con motivo del promoción de la marca Oregón Instagram y Facebook.

OREGÓN convoca un concurso mediante el uso de Instagram y Facebook. El concurso se regirá por las siguientes bases:

- 1. Tema:** Las personas que deseen participar deberán seguir las condiciones detalladas en el anuncio expresado en dichas redes sociales.
- 2. Participantes:** Los Participantes deberán ser PERSONAS FÍSICAS, de cualquier edad, residentes en territorio chileno. En relación con la participación de menores de edad, el Organizador comunica que serán los padres y tutores los únicos responsables de controlar y asistir a los menores en la navegación por las redes sociales y habilitar cualesquiera otros mecanismos necesarios que vigilen y, en su caso, impidan el acceso por parte de los menores.
- 3. Presentación y condiciones:** La participación es gratuita y permite adherir a cualquier participante tenga un perfil abierto en Instagram, y que respete las condiciones de dicha red social (<http://instagram.com/legal/terms/>). Para la participación en el concurso,
 1. COMENTA esta publicación y cuéntanos qué #receta harías con # (*producto elegido*).
 2. MENCIONA a 3 amigos en este post para que también puedan participar.
 3. COMPARTE la publicación!
 4. SIGUE a @ (*la cuenta que se esté promocionando*) para seguir las novedades!}
- 4. Plazos:** En la misma publicación se indicará el día y hora de finalización del concurso.
- 5. Sorteo:** El sorteo se realizará por la aplicación <https://app-sorteos.com/es/app>, el momento del mismo será grabado y publicado en la red social que promociona. Además de anunciar claramente el ganador.
- 6. Premio:** NAMA INTERNACIONAL S.A. se pondrá en contacto con el ganador/a del concurso mediante la misma red social que promocionó el mismo. Solicitaremos datos de contacto y ubicación, cómo domicilio y teléfono para coordinar la entrega del premio.
- 7. Protección de datos:** Los participantes aceptan, mediante su participación en el concurso, que los contenidos y comentarios que vayan a ser publicados en esta red y otras redes sociales, puedan ser compartidos con el resto de usuarios de Instagram, así como en otros canales de como la web u otros perfiles sociales de la organización.